



Ministerio de Cultura y Juventud  
**INFORME ANUAL DE LABORES (2016)**

**Nombre de la Institución: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría**

El Museo Histórico Cultural Juan Santamaría es una institución adscrita al Ministerio de Cultura y Juventud, creada mediante Ley de la República 5619, del 4 de diciembre de 1974, reformada por Ley 6572, del 23 de abril de 1981. Por Ley N° 7895 del 30 de julio de 1999 se autorizó el traspaso del Museo del edificio Antiguo Cuartel de Armas, para uso específico de los fines, Misión y Visión, encomendado a esta institución. Su fundamento original se sustenta en la necesidad de mantener vigente en la memoria histórica de los costarricenses la gesta heroica protagonizada contra el invasor filibustero en 1856-1857. Ocupa como sede permanente los edificios patrimoniales de la Antigua cárcel y el Antiguo Cuartel de Armas de la ciudad de Alajuela.

- a. Objetivos legales que dan origen y fundamento.

**Misión**

Somos la institución creada para la recuperación, custodia, conservación y divulgación del patrimonio histórico de la Gesta Heroica de 1856-1857 para mantenerla vigente en la memoria colectiva de los costarricenses, por medio de diversas manifestaciones culturales y a la vez promover el desarrollo cultural alajuelense con fines educativos y de deleite.

**Visión**

Ser una institución posesionada a nivel nacional, que impulsa, sensibiliza y fortalece la identidad histórica del costarricense respecto a la Campaña Nacional y del alajuelense en relación con su patrimonio cultural.

**Objetivos Estratégicos Institucionales**

<b>Eje</b>	<b>Objetivo</b>
Investigación	Convertir al Museo en un órgano que promueve, facilita y crea investigaciones históricas mediante la consolidación de un acervo documental e histórico, con énfasis en la Campaña Nacional (1856 -1857) en relación con los actores y procesos que estuvieron involucrados

Educación	Impulsar procesos educativos, inclusivos y accesibles con proyección nacional, para difundir la historia costarricense con énfasis en la Campaña Nacional 1856 – 1857 tomando en cuenta todos los actores y procesos involucrados.
Promoción cultural	Consolidar una oferta cultural diversa y accesible para el disfrute y el encuentro de diversos sectores
Colecciones y adquisiciones	Consolidar procesos para la adquisición y organización de piezas histórico– patrimoniales y contemporáneas, con el fin de enriquecer las colecciones de la institución.
Protección y conservación del patrimonio	Consolidar procesos de conservación y restauración para proteger adecuadamente el patrimonio que salvaguarda el Museo.
Exhibiciones	Impulsar exhibiciones de diversa índole en beneficio de los públicos asistentes a la institución y las comunidades.
Presupuesto institucional	1. Implementar actividades que generen ingresos para el fortalecimiento económico de la Institución.  2. Ejecutar de manera eficiente el recurso presupuestario asignado anualmente, mediante estrategias de planificación.
Recursos humanos	Establecer una estructura organizacional apropiada que le permita al Museo la gestión del recurso humano y facilite el cumplimiento de los objetivos de la institución.

- b. Recursos financieros, humanos y materiales disponibles, con una justificación de su necesidad y vigencia en orden al interés público y cometidos de la institución.

La institución solicita su presupuesto anualmente, considerando las necesidades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y su Plan Operativo Institucional.

Por ser la única institución en el país establecida para conmemorar y mantener vigente la Campaña Nacional 1856-1857, se requiere una importante inversión para cumplir el objetivo designado por Ley.

A nivel de recurso humano, claramente es una institución con muy poco personal, para atender su misión. En este caso, al ser un museo nacional, se requiere de mucho más personal para poder atender aspectos propios de su funcionamiento

como la atención al público, restauración, museografía, investigación, difusión, bibliotecología; así como procesos administrativos cotidianos, como proveeduría, departamento legal, auditoría, recursos humanos, planificación e informática; ya que para ello se depende directamente del Ministerio de Cultura y Juventud.

La situación actual del Museo, es de necesidad crítica de personal para atender una demanda creciente y exigente de los servicios institucionales; así como a una ciudadanía cada vez más interesada en conocer la temática histórica y cultural que atiende la institución. Por su cercanía con el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría en la ciudad de Alajuela, el Museo atiende visitantes extranjeros, por lo que la demanda es aún mayor.

En la actualidad del total de 16 plazas con que se cuenta, dos se encuentran vacantes, por lo que solamente hay activos 14 funcionarios.

**Cuadro 1**  
**Comparativo del monto autorizado y ejecutado según partida**  
**Año 2016**

<b>Partida</b>	<b>Autorizado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
0- Remuneraciones	179.220.417.18	172.953.825.34	97.00%
1- Servicios	310.539.471.00	271.801.070.89	87.52%
2- Materiales y Suministros	14482.704.26	5.173.305.95	35.72%
3- Intereses y Comisiones			0%
4- Activos Financieros			0%
5- Bienes Duraderos	120.475.027.81	101.811.027.81	84.51%
6- Transferencias Corrientes	9.870.403.06	7.968.603.06	80.73%
7- Transferencia de Capital			2.00%
8- Amortización			0.0%
9- Cuentas Especiales			0.0%
<b>Subtotal</b>			
Recursos de crédito público			0.0%
<b>Total General</b>	<b>634.589.894.30</b>	<b>559.707.833.05</b>	<b>88.19</b>

**Cuadro 2 Recursos Materiales Disponibles**

Número de Placa o Patrimonio	Descripción	Fecha de adquisición	Justificación de su necesidad y vigencia en orden al interés público y cometidos de la institución
802000575	Computadora	19/08/2016	Se dañó de la computadora producido por un rayo ya no tenía reparación, por lo que se tuvo que adquirir una nueva para el Contador del Museo por la necesidad de llevar el registro contable, las planillas.

- c. Organigrama Institucional aprobado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (incluir N° de oficio de aprobación), que contendrá una descripción de las diferentes instancias de trabajo (formalmente creadas) y un recuento del número de personal funcionario, así como su clase (clasificación de puestos) y salarios brutos. **Si NO se cuenta con un organigrama aprobado, se tendrá que incorporar toda la información en la Dirección General.**



La actual estructura del Ministerio de Cultura y Juventud está avalada por MIDEPLAN, mediante oficio DM.049-02 del 5 de mayo del 2002 y su última actualización se realizó mediante oficio DM-197-2014 del 28 de abril del 2014, en la cual se encuentra representado el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría como Órgano Desconcentrado. El Museo como tal no cuenta con un organigrama aprobado por MIDEPLAN.

**Cuadro 3**  
**Número de personal funcionario, clasificación de puestos y salario**  
**bruto, según unidad organizacional**  
**Año 2016**

Unidad organizacional	N° personal funcionario	Clasificación de puesto										Salario bruto ¢	
		J	P	T	S	OF	C	TE	OS	M	O		
Dirección general	1	1											27,500.427.75
Departamento Administrativo	7	0	1	1	2	1	0						44,717.792.65
Departamento Servicios Museológicos	9	0	3	1	1			3		1			65,694.790.25
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>		<b>137,913.010.65</b>

Jefatura (J), Puesto profesional (P), Puesto Técnico (T), Secretario (S), Oficinista (OF), Conductor (C), Trabajador especializado (TE), Oficial de seguridad (OS), Misceláneo (M) u Otro (O).

**Cuadro 4 Recurso Humano Disponible**

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Justificación</b>
Servicios Museológicos	9	<p>Corresponde al Área Sustantiva de la institución especializada en materia histórica, que posee un equipo muy básico de unidades, muchas de las cuáles son asumidas por una sola persona. Entre ellas: Educación, Promoción Cultural, Colecciones, Exhibiciones y Conservación.</p> <p>Es urgente y necesario incorporar nuevos profesionales para atender en forma prioritaria todo lo relacionado con la difusión, investigación, atención de biblioteca, producción de exposiciones, producción editorial, restauración, museografía; así como una jefatura en el área, que permitiría iniciar el desarrollo progresivo del área que gestiona las labores vitales de la institución.</p>
Apoyo Administrativo	7	<p>Constituye el Área Administrativa del Museo conformada, por las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Planillas, Bienes y Contrataciones. El Museo cuenta con recurso humano sumamente escaso en labores administrativas. Se requiere personal en proveeduría, legal, auditoría, recursos humanos, planificación e informática. La Institución dispone de un presupuesto que le permitiría desarrollar gran cantidad de proyectos en diferentes escalas, dentro y fuera de sus instalaciones. Sin embargo, dados los procedimientos y tiempos de la administración pública en contratación administrativa y el volumen de trámites que se generan, se supera la capacidad del personal con de este departamento, lo que al final repercute en una baja ejecución presupuestaria y en una afectación del servicio al público.</p> <p>Todos los procesos de contratación son tramitados directamente en la Proveduría del MCJ; que atiende a sus Direcciones y parte de sus órganos desconcentrados; por lo que la atención a las solicitudes institucionales, es sumamente lenta y se le debe dar un seguimiento diario a las contrataciones para que avancen a nivel de proveeduría y asesoría legal.</p>

**d. Metas trazadas para el período, con indicación clara y específica de los resultados concretos obtenidos para cada una de ellas.**

d1. Resultados de los compromisos asumidos en el año 2016 en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial.

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PND AÑO 2016										
INSTITUCION: MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA										
Sectorial Programas/ Proyectos	Meta	Indicador	Cumplimiento de Metas PND				Ejecución presupuestaria Metas PND			Observaciones
			Meta Anual (MAPI 2016)	Ejecución al 31 diciembre 2016	Porcentaje de cumplimiento	Clasificación del resultado	Presupuesto asignado (MAPI 2016)	Ejecución al 31 diciembre 2016	Porcentaje de cumplimiento	
8.1.3 .Programa de desconcentración cantonal artística, educativa y cultural.	Realizar 83 actividades nuevas en cantones prioritarios como parte del Programa de desconcentración artística, educativa y cultural.	8.1.3.1.1 Número de actividades nuevas en cantones prioritarios.	18	17	94%	Meta cumplida	13,50	8,80	65%	Se realizaron las presentaciones de la obra de teatro "Héroes visitan comunidades" relacionada con la Campaña Nacional, así como la exposición itinerante y el taller Ruta de los Héroes.
	Lograr una participación de 11.280 personas en las actividades desarrolladas en cantones prioritarios	8.1.3.1.2 Número de personas participantes en actividades en cantones prioritarios.	3455	5864	170%	Meta cumplida				La única actividad que no se pudo realizar fue el taller literario con estudiantes de II ciclo de la comunidad de Sarapiquí, debido a la Emergencia Nacional por el Huracán Otto en el mes de noviembre.
8.1.5. Programa de infraestructura y equipamiento cultural. (IP)	1 proyecto de infraestructura cultural concluido. N°7.1.000.828	8.1.5.1.1 Número de Proyectos de infraestructura cultural concluidos.	1	1	100%	Meta cumplida	225,00	152,56	68%	Instalación de un sistema completo de climatización en las instalaciones del Museo, incluyendo aquellos lugares que conservan patrimonio histórico como acopios, salas de exposición (permanentes y temporales) y el Centro de Información. Igualmente se incluyó en el proyecto el Auditorio Juan Rafael Mora Porras, las zonas con equipo electrónico, las dos salas de talleres y oficinas administrativas.

Con respecto a los proyectos programados para el año 2016; en términos de cumplimiento de la meta del Plan Nacional de Desarrollo (PND); el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría programó 18 actividades contempladas en 4 proyectos culturales y educativos en cantones prioritarios; de las cuales logró ejecutar 17 en los cantones de Parrita (Puntarenas), León Cortés, Tarrazú y San Marcos (San José), alcanzando un 75% en su ejecución. Entre las actividades ejecutadas, destacaron la Exposición Itinerante “Costa Rica y Nicaragua en Tiempos de los Filibusteros” en el cantón de Parrita (Puntarenas), con un taller como complemento con docentes de la escuela sobre métodos y técnicas para enseñar la Campaña Nacional 1856 y 1857; la gira con la obra de teatro “Héroes visitan Comunidades”, basada en la Campaña Nacional representada por los héroes de ese proceso histórico, visitó en octubre diferentes centros educativos de los cantones de León Cortés y Tarrazú (San José) y Sarapiquí (Heredia); y el Taller Ruta de los Héroes, capacitación que se realiza a docentes de educación general básica I y II ciclo sobre la enseñanza de la Campaña Nacional en torno al contenido y re-estrategias didácticas para su enseñanza, en diciembre en el cantón de Sarapiquí (Heredia).

Los resultados obtenidos con la ejecución de los 3 proyectos inscritos en el PND para el año 2016, contribuyeron con el cumplimiento de la misión institucional de dar a conocer la Campaña Nacional 1856-1857 de una manera didáctica a 5.864 personas en zonas alejadas fuera del Valle Central, alcanzado con ello un porcentaje de cumplimiento de su meta del 170%. Por las características propias de estas zonas, no había llegado el mensaje del Museo a sus beneficiarios; ni tampoco podrían trasladarse hasta sus instalaciones para participar en proyectos similares.

Importante señalar que motivos de fuerza mayor, obligaron a la institución a cancelar la actividad “Taller de Animación a la Lectura” relacionado con la Campaña Nacional que se realizaría junto con el Ministerio de Educación Pública en el cantón de Sarapiquí (Heredia); ya que el paso del Huracán Otto por nuestro país, impidió el acceso a la zona de Sarapiquí debido a la alerta roja decretada por la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), impidiendo alcanzar el 100% en el cumplimiento de la meta.

Con respecto al Proyecto de Infraestructura cultural concluido del Programa de infraestructura y equipamiento cultural, se cumplió la meta establecida en un 100% con la instalación del Sistema de Climatización en los espacios del Museo que contempló las salas de exhibición (permanentes y temporales), acopios, centro de información, Auditorio Juan Rafael Mora Porras, zonas de equipo electrónico y dos salas de talleres y lo que permite conservar el patrimonio histórico



d2. Resultados de los compromisos obtenidos en el Plan Operativo Institucional (POI) 2016.

**Cuadro 5**  
**Cumplimiento de metas de producción al 31 de diciembre de 2016**

Programa Presupuestario	Producto	Unidad de Medida	Meta			Grado de cumplimiento		
			Programada	Alcanzada	% de ejecución			
Servicios Museológicos	Servicios Educativos y Culturales	Cantidad de proyectos educativos y culturales.	20	14	70			X
Servicios Museológicos	Conservación del patrimonio	Cantidad de proyectos de conservación realizados.	3	2	67			X
						0	0	2

**Fuente:** Información proporcionada por el Programa Servicios Museológicos.

<b>Cumplido</b>	100%
<b>Parcialmente Cumplido</b>	76%-99%
<b>No Cumplido</b>	0% - 75%

**Cuadro 6**

**Cumplimiento de indicadores de desempeño y estimación de recursos asociados en millones de colones**

Programa Presupuestario	Producto	Indicador	Meta			Recursos			Efectividad		
			Programada	Alcanzada	Porcentaje de ejecución	Programados <sup>1/</sup>	Ejecutados <sup>1/ 2/</sup>	Porcentaje de Ejecución	E	PE	NE
Programa Servicios Museológicos	Servicios Educativos y Culturales	Porcentaje de proyectos culturales y educativos realizadas en cantones prioritarios	4	3	75	12,5	10,4	83		X	
Programa Servicios Museológicos	Servicios Educativos y Culturales	Porcentaje de proyectos culturales y educativos realizados por el Museo.	16	11	69	153,2	55	36		X	
Programa Servicios Museológicos	Conservación del Patrimonio	Porcentaje de avance de las obras de conservación inmueble	100	100	100	225,0	153	68		X	
Programa Servicios Museológicos	Conservación del Patrimonio	Porcentaje de avance de las obras de conservación mueble	100	0	0	20,0	0	0			X
<b>Total de recursos</b>											

<sup>1/</sup> Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador basada en los recursos asignados en el presupuesto autorizado y sus modificaciones, excluyendo las transferencias no vinculadas a la gestión.

<sup>2/</sup> Ejecutado: Para las entidades corresponde a la sumatoria de los egresos reales y los compromisos al 31 de diciembre.

**Fuente:** Elaboración propia con base en el presupuesto aprobado para el ejercicio económico del 2016 y sus modificaciones.

Efectividad	Cumplimiento del indicador	Ejecución de recursos
<b>Efectivo ( E )</b>	<b>Cumplido</b>	100% 90%- 100%
<b>Parcialmente Efectivo ( PE )</b>	<b>Parcialmente cumplido</b>	76% - 99% 51%-89%
<b>No Efectivo ( NE )</b>	<b>No cumplido</b>	0% - 75% 0%-50%

**e. Descripción y justificación de la siguiente información.**

e.1. Créditos asumidos.

La institución no cuenta con créditos asumidos

-Monto del crédito: No aplica

-Justificación del crédito: No aplica

-Acciones ejecutadas en el año 2016 con el crédito: No aplica

e.2. Modificaciones salariales acordadas.

Se realizaron las modificaciones salariales según la disposición legal para plazas no profesionales.

**Cuadro 7 Modificaciones Salariales Acordadas**

<b>Número de puesto</b>	<b>Clasificación Anterior</b>	<b>Clasificación Actual</b>	<b>Justificación</b>	<b>No. Resolución</b>
509367	Profesional de Servicio Civil 1B,	Profesional de Servicio Civil 3	El nivel de responsabilidad y complejidad del puesto N° 509367 es creciente, le corresponde participar en conjunto con la Dirección en los procesos administrativos, planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar, controlar y evaluar los procesos de presupuesto, contratación administrativa, recursos humanos, servicios generales, registro y control de bienes, control interno, los cuales son de impacto y trascendencia a nivel institucional.	Resolución de Clasificación de Puestos N° MCJ/GIRH-053-2016
Escala de Sueldos de la Administración Pública			Se contempló en el Presupuesto del 2016 la escala de sueldos para el primer y segundo semestre.	Resolución Servicio Civil de DG-053-2016. Resolución de Servicio Civil DG-173-2016

e.3. Procesos de contratación iniciados u adjudicados.

Cantidad de procesos de contratación presentados	Cantidad de procesos de contratación adjudicados	Porcentaje
45	28	62.2%

-Indicar las razones de los procesos de contratación no adjudicados.

Los 17 procesos no adjudicados se deben a:

1. Dependencia directa del Museo con la Proveduría Institucional del MCJ, que también tramita procesos a otras instituciones adscritas; ya que el Museo no cuenta con una Proveduría propia que atienda directamente sus contrataciones.
2. Retrasos en la Proveduría y Asesoría jurídica para la contratación y adjudicación de procesos de contratación.
3. Cambio de herramienta de contratación de Compra Red a Merlink, el cual se dio de forma no planificada, por lo que hubo que pasar el primer trimestre del año 2016 primero en capacitarse con la nueva herramienta (Merlink) y luego empezar subir los procesos que estaban en Compra Red.
4. Poco personal institucional para atender los procesos de contratación.

-Justificación de los procesos de contratación iniciados u adjudicados:

Aunque tardíamente, la institución logró adjudicar los procesos de contratación; gracias al enorme esfuerzo que debió realizar el Museo para subirlos a la nueva herramienta Merlink.

e.4. Procesos o demandas judiciales enfrentadas o promovidas.

La institución no tuvo procesos judiciales durante el año.

Proceso o demanda judicial enfrentada	Proceso o demanda judicial promovida	Resultado al 2016

e.5. Viajes realizados por jercas institucionales y directores de departamentos (Jefaturas).

Los Jerarcas de la institución no realizaron viajes durante el año.

**Cuadro 8 Viajes realizados  
Año 2016**

<b>Jerarcas institucionales y jefaturas</b>	<b>Cantidad de viajes realizados</b>	<b>Motivo del viaje</b>	<b>Resultados obtenidos</b>
Director			
Jefes de Departamento			
Jefes de Unidades			
Total			

f. Enumerar las limitaciones u obstáculos encontrados.

La institución cuenta con obstáculos que pueden mejorarse paulatinamente con intervención de las autoridades:

1. Carencia crítica de personal: El Museo tiene categoría nacional; sin embargo, el personal es extremadamente poco para atender la demanda creciente de servicios de la población nacional y extranjera. Cada funcionario asume una enorme cantidad de tareas que a la larga se convierten en problemas de salud y desgaste de la persona.
2. Carencia de personal profesional: El Museo cuenta con muy pocos profesionales (únicamente cuatro); por lo que para lograr ejecutar los objetivos trazados en cada área se requiere profesionalizar su equipo de trabajo.

3. Dependencia de unidades del MCJ: El Museo depende directamente de las unidades de: Proveduría, Asesoría Jurídica, Financiero Contable, Recursos Humanos, Informática y Auditoría Interna, esta dependencia implica tener que adaptarse a tiempos de atención propios del quehacer Ministerial, y en algunas unidades el servicio que le brindan al Museo se extiende mucho en el tiempo lo que genera retrasos en tareas.
- g. Enumerar los retos, objetivos e inversiones visualizados para el mediano y largo plazo, tanto en el contexto institucional, como en el sectorial y nacional.

Los objetivos planteados se convierten en verdaderos retos para la institución poder concretarlos dadas las serias limitantes externadas en este informe.

1. Convertir al Museo en un órgano que promueve, facilite y crea investigaciones históricas mediante la consolidación de un acervo documental e histórico, con énfasis en la Campaña Nacional (1856 -1857) en relación con los actores y procesos que estuvieron involucrados.
2. Impulsar procesos educativos, inclusivos y accesibles con proyección nacional, para difundir la historia costarricense con énfasis en la Campaña Nacional 1856 – 1857, tomando en cuenta todos los actores y procesos involucrados.
3. Consolidar una oferta cultural diversa y accesible para el disfrute y el encuentro de diversos sectores.
4. Consolidar procesos para la adquisición y organización de piezas histórico–patrimoniales y contemporáneas, con el fin de enriquecer las colecciones de la institución.
5. Consolidar procesos de conservación y restauración para proteger adecuadamente el patrimonio que salvaguarda el Museo.
6. Impulsar exhibiciones de diversa índole en beneficio de los públicos asistentes a la institución y las comunidades.
7. Implementar actividades que generen ingresos para el fortalecimiento económico de la institución.
8. Ejecutar de manera eficiente el recurso presupuestario asignado anualmente, mediante estrategias de planificación.
9. Establecer una estructura organizacional apropiada que le permita al Museo la gestión del recurso humano y facilite el cumplimiento de los objetivos de la institución.

